



**Avda. de Europa 24, Parque Empresarial La Moraleja, 28108 Alcobendas (Madrid)
Tel: (91) 4842700 Fax: (91) 661 53 45**

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

**Att. D. Rodrigo Buenaventura
Director de Mercados Secundarios
Dirección General de Mercados
C/ Serrano, 47
28001 Madrid**

Madrid, 17 de diciembre de 2008

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

De conformidad con lo previsto en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, por medio de la presente se hace público la siguiente información relevante.

Tras la aprobación por la Comisión Nacional del Mercado de Valores, el pasado día 10 de diciembre, de la exención de la obligación de formular una oferta pública de adquisición de acciones de Campofrío Food Group, S.A. (antes Campofrío Alimentación, S.A.), que fue solicitada por Smithfield Foods, Inc, en relación con la fusión por absorción de Campofrío Food Group, S.A. (antes Campofrío Alimentación, S.A.) como sociedad absorbente y Groupe Smithfield Holdings, S.L, como sociedad absorbida (la “**Fusión**”), se ha dado cumplimiento en su integridad a las condiciones suspensivas que a efectos de la efectividad de la Fusión fueron establecidas en el Proyecto de Fusión y aprobadas por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, en su reunión de fecha 24 de octubre de 2008.

En consecuencia con lo anterior, con fecha de hoy se ha procedido al otorgamiento de la escritura pública de la Fusión, que será objeto de presentación para su inscripción en el Registro Mercantil de Madrid.

Asimismo y con carácter previo al otorgamiento de la referida escritura de fusión, por parte del Consejo de Administración de la Sociedad, en su reunión de fecha 16 de diciembre de 2008, se han adoptado los acuerdos que seguidamente se indican:

1. Designar Presidente del Consejo de Administración de la Sociedad a D. Pedro Ballvé Lantero y Vicepresidente a D. Yiannis Petrides. En virtud de los anteriores acuerdos y de los adoptados por la Junta General de Accionistas en su reunión de 24 de octubre de 2008, la composición del Consejo de Administración de la Sociedad resulta ser la siguiente:

Presidente:	D. Pedro José Ballvé Lantero
Vicepresidente:	D. Yiannis Petrides
Consejeros:	D. Luis Serrano Martín
	D. Juan José Guibelalde Iñurritegui
	D. Guillermo de la Dehesa Romero
	D. Charles Larry Pope
	D. Richard Jasper Poulson
	D. Caleb Samuel Kramer
	D. Karim Michael Khairallah
Secretario-no Consejero:	D. Alfredo Sanfeliz Mezquita

2. Designar los miembros del Comité de Auditoría y de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones de la Sociedad, cuya composición será respectivamente la que seguidamente se indica:

Comité de Auditoría

Presidente:	D. Juan José Guibelalde Iñurritegui
Vocales:	D. Luis Serrano Martín
	D. Guillermo de la Dehesa Romero
Secretario:	D. Alfredo Sanfeliz Mezquita

Comisión de Nombramientos y Retribuciones

Presidente:	D. Guillermo de la Dehesa Romero
Vocales:	D. Juan José Guibelalde Iñurritegui
	D. Yiannis Petrides
	D. Charles Larry Pope
	D. Karim Michael Khairallah
Secretario:	D. Alfredo Sanfeliz Mezquita

3. Constituir una Comisión de Estrategia e Inversiones, cuya composición será la siguiente:

Comisión de Estrategia e Inversiones

Presidente:	D. Yiannis Petrides
Vocales:	D. Luis Serrano Martín
	D. Richard Jasper Poulson
	D. Caleb Samuel Kramer
Secretario:	D. Alfredo Sanfeliz Mezquita

4. Designar como Director General de la Sociedad a don D. Robert Alair Sharpe II.

De forma simultánea a la presente, se ha procedido a comunicar como hecho relevante ante la Comisión Nacional del Mercado de Valores, a efectos y de conformidad con lo previsto en el

artículo 112 de la Ley del Mercado de Valores, el contenido íntegro del Protocolo de Fusión y de los compromisos y obligaciones que, en virtud del anterior, han sido asumidos por Smithfield Foods Inc. y las sociedades de su grupo en la escritura pública de fusión.

Atentamente,

El Secretario del Consejo de Administración

Fdo. Alfredo Sanfeliz Mezquita